

En el Ayuntamiento de Sangüesa siendo las 17.00 horas del día 28 de octubre de 2.016 se reúnen los siguientes integrantes de la Asamblea General de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa:

POBLACION	MIEMBRO	VOTO	ASISITENCIA
AIBAR (3)	LANAS ARBELOA, PEDRO	SI	Si
	BURGUETE BLASCO, ARITZ	SI	Si
	CUMBA ALZORRIZ RICARDO	SI	Si
CÁSEDA (4)	ESPARZA IRIARTE, JESÚS	SI	Si
	ESPARZA IRIARTE, ALFREDO	SI	No
	CASAS. VALENTIN.	SI	Si
	SOLA MIKEL	SI	Si
LUMBIER (5)	MONCLÚS MANJÓN, ROCÍO	SI	No
	GOGORCENA AOIZ, MAURO	SI	Si
	USTARROZ CORDOBA IGNACIO JUAN	SI	No
	PEREZ INDURAIN DANIEL	SI	Si
	LOPEZ MARTIN, ANABEL	SI	Si
SANGÜESA (13)	NAVALLAS ECHARTE, ANGEL	SI	Si
	GUALLAR TIEBAS, SANTIAGO	SI	Si
	MIGUELIZ MENDIVE ANTONIO JAVIER	SI	Si
	ECHEGOYEN OJER LLUCIA	SI	Si
	BAIGORRI PEREZ RUTH	SI	Si
	FAYANAS BERNAT OSCAR	SI	Si
	SOLOZABAL AMORENA JAVIER	SI	Si
	TIEBAS LACASA MARTA	SI	Si
	MIGUELIZ ANDUEZA LUIS	SI	No
	LINDE MOLERO JUAN	SI	Si
	SOLA JASO MARTA	SI	No
	MATXIN ITURRIA ROBERTO	SI	Si
	USOZ ORTIZ JONE	SI	Si
ESLAVA	BARBER ZULET, IGNACIO	SI	No
EZPROGUI	LANDARECH ZOZAYA CAMINO	SI	Si
GALLIPIENZO	IRIGUIBEL , KARMELE	SI	Si
JAVIER	GONZALEZ BLANCO ROBERTO	SI	Si
LEACHE	IRIBARREN PEREZ, JOSE JAVIER	SI	No
LERGA	IRIARTE MARCO, IGNACIO	SI	Si
LIÉDENA	MURILLO DELFA RICARDO	SI	No
PETILLA DE ARAGÓN	AGUAS ARILLA, FLORENTINO	SI	Si
ROMANZADO	GARCÍA HERNANDEZ, BEATRIZ	SI	Si
SADA	URRICELQUI ELDUAYEN LUIS CARLOS	SI	No
URRAUL ALTO	IRIGUIBEL ITURRI, JUAN FRANCISCO.	SI	Si
URRAUL BAJO	CASTAÑEDA PEQUEÑO NATIVIDAD	SI	Si
YESA	MONCADA SANCHEZ, CARLOS	SI	Si
GABARDERAL	CONCHI LEOZ (invitado)	NO	Si
AYESA	CAMINO LANDARECH (invitado)	NO	Si
ROCAFORTE	Mª EUGENIA PEREZ IRIARTE (invitado)	NO	Si

Total miembros Asamblea 38
Total de miembros asistentes con derecho a voto: 29
La Sra. Castañeda entra en el punto 7.
El Sr. Moncada entra en el punto 8
En nombre de la Sra. Leoz acude el Sr. Martinez Trueba.

1.- Aprobación del acta de la Asamblea de 30 de junio de 2.016.

El Sr. Guayar señala que en el apartado de ruegos y preguntas él dijo que "que Geoalcali quiere comprar voluntades en la Mancomunidad", y no como lo pone "que la fundación intenta comprar a la Mancomunidad".

Se aprueba por unanimidad con la corrección aquí recogida.

2.- Resoluciones de Presidencia (de 2016/60 a 2016/87)

NUM RESOLUCION	FECHA	CONCEPTO
60	08/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
61	15/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
62	22/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
63	22/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
64	22/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
65	22/06/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
66	04/07/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
67	04/07/2016	Pago facturas
68	13/07/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
69	13/07/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
70	13/07/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
71	13/07/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
72	02/08/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
73	09/08/2016	Cierre cuentas 2014
74	09/08/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
75	09/08/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
76	31/08/2016	Permiso lactancia Agueda Anaya
77	02/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
78	02/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
79	02/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
80	09/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
81	19/09/2016	Ampliación jornada Beatriz Uriz
82	26/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
83	26/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
84	26/09/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
85	03/10/2016	Permiso Agueda
86	05/10/2016	ayuda Programa Ayuda de Emergencia Social
87	05/10/2016	Ayuda familiar Agueda Anaya

La Sra. Presidenta explica que se trata en su mayoría de ayudas de emergencia social, permisos solicitados por la trabajadora Agueda Anaya y Beatriz Uriz y el cierre de las cuentas del 2014.

El Sr. Aguas pregunta por el destino de las ayudas de emergencia social. La Sra. Presidenta responde que por protección de datos en las resoluciones no se pueden dar más datos pero que la información está disponible para cualquier miembro de la Asamblea.

El Sr. Aguas solicita saber a qué municipios pertenecen las familias a las que se les conceden este tipo de ayudas. La Sra. Presidenta responde que en las siguientes resoluciones se especificará el municipio al que pertenece la familia destinataria.

3.- Actas Comisión Permanente desde la última Asamblea

Se facilita copia de las actas de las Comisiones de fecha 4 de julio, 5 de agosto, 5 de septiembre y 30 de septiembre.

4.- Aprobación Definitiva Cuentas 2014

La Sra. Presidenta explica que no habiéndose aprobado las cuentas del 2014 en la Asamblea en la que se procedió a la votación, la secretaria de la Mancomunidad ha consultado a Gobierno de Navarra y a Federación Navarra de Municipios y Concejos, y estos han aconsejado a la Mancomunidad proceder al cierre de las cuentas mediante resolución de presidencia para poder continuar con la contabilidad de los años siguientes. Una vez explicada la situación la Sra. Presidenta somete a votación la aprobación definitiva de las cuentas de 2014 resultando aprobadas por 1 votos en contra, 3 abstenciones y 23 votos a favor.

5.- Aprobación Inicial Modificación tarifas agua en alta

La Sra. Presidenta explica que el tema se ha tratado en Comisión y se ha facilitado un escrito donde aparece la evolución del agua de ingresos y gastos, la cual es deficitaria. Además en la Comisión se acordó que los gastos generales se repartirían por partes iguales entre las secciones de agua, residuos y SSB. Señala que en cuanto a la sección del agua la sección resulta deficitaria por lo que se ha hecho una propuesta de subida de tasas para los próximos 3 años de tal forma que para el año 2017 la tasa sería del 0,48 euros/m³. Explica que en cuanto a 2018, 0,51 euros/m³, y 2019, 0,55 euros/m³, los cálculos son aproximativos y se ajustarán según vayan las cuentas.

El Sr. Gonzalez pregunta por el resultado de los años anteriores y la Sra. Presidenta responde que ha sido deficitario. El Sr. Gonzalez pregunta como se ha financiado la pérdida y la Sra. Secretaria responde que con remanente de tesorería. El Sr. Gonzalez señala que el año pasado la propuesta de subida de tasas se llevó a la Asamblea y no salió aprobado y pregunta a que se debe el cambio. El Sr. Lanas responde que en la

Permanente hay un cambio de filosofía en cuanto a que el déficit se cubriese con esa subida de tasas para que las secciones estén cuadradas a partir de ahora.

El Sr. Aguas pregunta por qué en el estudio de ingresos y gastos del agua no aparece los impagados o morosos. La Sra. Presidenta responde que esos datos están en la contabilidad y están a disposición de los assembleístas y que no se ha visto la necesidad de que apreciaran en el estudio. El Sr. Aguas pregunta si todos los ayuntamientos están al día de los pagos del agua. La Sra. Presidenta responde que no, que hay dos ayuntamientos que tienen una parte pequeña sin pagar. La Sra. Secretaria explica que el objetivo del informe es conocer si los ingresos corrientes de la sección a los que tienen derecho la Mancomunidad por dar el agua en alta cubren los gastos corrientes de la sección.

La Sra. Presidenta somete a votación la aprobación inicial de las tasas del agua en alta para 2017 en 0,48 euros/m³ resultando aprobadas por unanimidad.

6.- Aprobación inicial Presupuesto 2016

La Sra. Presidenta explica que el presupuesto 2016 se ha trabajado en las últimas comisiones. Señala que se han tomado un criterio de reparto de algunos de los gastos generales a cada sección. Explica que en ingresos cabe destacar que el EDA ha desaparecido y el Empleo Social Protegido ha aumentado un poco. En gastos han disminuido algo los gastos generales.

El Sr. Esparza señala que es curioso como el SSB va a tener 150.000 euros de déficit, el agua 92.000 y lo que no le parece bien es que en residuos se han reducido los ingresos y en vez de aumentar los gastos para que las cantidades fueran más reales. Señal que no obstante va a votar a favor.

El Sr. Gorgocena señala que va a votar a favor porque estamos ya en octubre pero que espera que los del 2017 se puedan aprobar antes.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cod. Económico Descripción	AÑO 2015		PRESUPUESTO AÑO 2016
	PRESUPUESTO	RECONOCIDO	
4620010 Aportación sección Servicios Sociales	47.000,00	0,00	0,00
4620011 Aportación sección RSU	47.000,00	0,00	0,00
4620012 Aportación sección agua	47.000,00	0,00	0,00
5200002 Intereses financieros.	5.000,00	0,00	0,00
77000 Aportación Consorcio	500,00	0,00	500,00
GENERALES	146.500,00	0,00	500,00
31110 Tasas atención a domicilio	36.532,00	39.711,90	39.700,00
34500 Recaudación autobus voy y vengo	6.300,00	6.235,00	6.235,00
4508002 Subv. Programa de Prevención drogodepen	4.200,00	3.788,00	3.788,00
4500201 Subv. G.N. Servicio Social de Base	194.000,00	213.831,87	204.993,36
4508004 Subv. GN Programas de Emergencia Social	0,00		25.893,05
4508003 Subv. G.N. Ley de Dependencia	23.000,00		29.254,73
4620001 Aportación aytos Servicio Social	135.000,00	67.499,98	144.000,00
4620003 Aportación aytos autobus voy y vengo	6.100,00	6.368,86	6.368,86
SERVICIO SOCIAL BASE	405.132,00	337.435,61	460.233,00
4505001 Subv.ESP contratación participantes	27.000,00	33.900,16	80.262,00
4505005 Subv Limpieza Sede Mancomunidad	0,00		6.420,96
4505002 Subv. Personal de apoyo	8.500,00	9.357,76	18.826,45
4505003 Subv. Personal formación	2.500,00	3.000,00	12.664,13
4505004 Subv. Trabajadores Dpto. Política Social ED	95.000,00	107.408,16	0,00
4511001 Subv. Trabajadores Serv. Navarro de Empleo	1.000,00		10,00
4620001 Aportación aytos Empleo Social P.	8.000,00	16.787,42	22.382,73
4620006 Aportación Ayuntamientos P. apoyo y forma	9.000,00		14.977,82
4511002 Aportación a Ayto Ezprogui SNE SUBV	7.700,00	3.691,00	0,00
46004 Aportacion Aytos Plan Empleo Mancomunidad	0,00	11.428,06	0,00
4620008 Aportación Ayto Ezprogui no subv	3.400,00		0,00
4620005 Aportación Ayuntamientos E.D.A.	30.500,00	29.906,68	0,00
EMPLEO	192.600,00	215.479,24	155.544,09
4620010 Regularización SSB y Empleo			105.869,58
TOTAL SSB Y EMPLEO	597.732,00	552.914,85	721.646,67
30000 Suministro de agua: abastecimiento y sanea	546.997,00	454.785,97	455.000,00
3800002 Reintegro de agua de nave industrial	1.130,00		2.000,00
4620009 Aportación aytos interés de crédito	100,00		0,00
4620012 Regularización Agua			132.348,54
AGUA	548.227,00	454.785,97	589.348,54
3600001 Facturación de papel carton	26.000,00	43.774,75	26.000,00
4508001 Subv. Campañas	500,00		0,00
48100 Subv. Campañas informativas	5.000,00	10.200,00	0,00
3600002 Facturación de envase ligero	45.000,00	58.653,37	54.026,19
3020001 Tasas de recogida de RSU	440.000,00	446.104,22	446.104,22
3020002 Transporte de residuos industriales	96.000,00	100.867,23	100.000,00
3020003 Canon de tratamiento de residuos industriales	150.000,00	156.141,50	156.000,00
46700 Consorcio de Residuos			4.500,00
4620011 Regularización Residuos			0,00
RESIDUOS	762.500,00	815.741,07	786.630,41
TOTAL INGRESOS	2.054.959,00	1.823.441,89	2.098.125,62

PRESUPUESTO DE GASTOS					
Cod.	Cod.		AÑO 2015		PRESUPUEST
Funcion	Económico	Descripción	O	S	O AÑO 2016
9120	10000	Retribuciones de cargos electos	6.000,00	7.170,01	14.000,00
9120	1600001	Seguridad Social Presidente	1.800,00	2.398,61	5.000,00
9120	22601	Atenciones protocolarias y representativas	500,00	2,00	740,00
9120	23000	Kilometraje comisión permanente	3.000,00	1.327,70	2.680,00
9120	23100	Asistencias comisión permanente	5.000,00	1.050,00	3.060,00
CARGOS ELECTOS			16.300,00	11.948,32	25.480,00
9200	13000	Retribuciones trabajadores mancomunidad	55.923,00	72.260,35	34.000,00
121	13003	Ayuda familiar personal fijo Gral	0,00		0,00
9200	1600001	Seguridad Social personal mancomunidad	14.000,00	22.257,29	11.000,00
9200	16205	Seguro de accidentes y vida	4.000,00	132,80	712,38
9200	21201	Mantenimiento sede grales	0,00	2.298,47	1.600,00
9200	21500	Mantenimiento fotocopiadora mancomunidad	1.200,00	2.344,12	920,00
9200	2160001	Mantenimiento programa nóminas LOPD	1.000,00	2.661,42	544,50
9200	2160002	Mantenimiento del hardware	300,00	555,45	300,00
9200	2160003	Mantenimiento de programas informáticos	1.100,00	3.549,01	2.500,00
9200	2200001	Material oficina mancomunidad	1.800,00	2.246,31	2.230,00
9200	22100	Energía eléctrica sede mancomunidad	4.500,00	2.743,45	2.200,00
9200	22102	Agua sede. Gral	0,00	72,49	60,00
9200	22102	Gas natural mancomunidad	2.800,00	1.634,74	1.750,00
9200	22105	Aportación ESP personal limpieza	2.100,00		0,00
9200	22110	Material de limpieza	300,00	147,38	150,00
9200	22299	Teléfono mancomunidad	3.300,00	3.234,01	0,00
9200	22201	Correos	1.500,00	745,94	0,00
9200	2240001	Seguro responsabilidad civil	3.100,00		2.600,00
9200	2240002	Seguro edificio casa Vallejos	950,00		347,26
9200	2260401	Jurídicos y contenciosos	1.000,00	3.509,00	4.000,00
9200	22630	Servicios bancarios y similares	100,00	20,51	100,00
9200	2277001	Asesoramiento contable Generales	15.000,00	15.658,97	5.700,00
9200	226053	Auditoria Generales	0,00		4.840,00
9200	2260502	Asesoría laboral. Grales	0,00	145,20	1.950,00
9200	22699	Aguinaldos	500,00	300,00	250,00
9200	16209	Servicio de prevención, vigilancia de la salud	600,00	504,98	967,95
9200	2120002	Servicio de alarma	800,00		320,00
9200	22607	Tribunal oposición	300,00		500,00
9200	23002	kilometraje personal Grales	0,00	2,40	10,00
9200	51000	imprevistos	400,00		0,00
9200	31000	Intereses crédito casa Vallejos	1.312,00	984,03	1.400,00
9200	34201	Intereses demora y recargos	0,00	153,14	50,00
9200	4820001	Cuota FNMC	1.100,00	844,52	850,00
9200	62001	Ascensor Mantenimiento 5 años	0,00		1.230,00
9200	48202	Otras subvenciones	0,00	100,00	10,00
9200	62202	Ampliación Mancomunidad	100,00		10,00
9200	625	Mobiliario sede Gral	0,00		10,00

PRESUPUESTO DE GASTOS					
Cod.	Cod.		AÑO 2015		PRESUPUESTO AÑO 2016
Funcion	Económico	Descripción	O	RECONOCIDOS	
9200	62601	Equipamiento informático GC	1.000,00	624,05	200,00
9200	91300	Amortización préstamo casa Vallejos	8.115,00	8.115,43	8.115,00
9200	64501	Página web	2.000,00		1.101,66
GENERALES			130.200,00	147.845,46	92.528,75
TOTAL CARGOS ELECTOS Y GENERALES			146.500,00	159.793,78	118.008,75
2311	13000	Retribución trabajadores fijos SSB	207.000,00	233.021,27	281.000,00
2311	13003	Ayuda familiar personal fijo SSBB	0,00	4.134,87	4.800,00
2311	1310000	Retribución trabajadores sustitutos	23.000,00	34.616,54	22.000,00
2311	1600001	Seguridad Social SSB	56.482,00	71.732,61	82.000,00
2311	1600002	Seguridad social trabaj. Sustitución	6.500,00	11.310,30	8.000,00
2311	16305	Seguro accidentes y vida ssb	0,00	597,59	3.656,87
2311	13003	Ayuda familiar personal fijo ESP	0,00	3.005,49	3.000,00
2311	21201	Mantenimiento Sede SSB	0,00	2.264,88	1.600,00
2311	21500	Matenimiento fotocopiadora SSB	1.100,00	559,49	600,00
2311	2160001	Mantenimiento programa nomina y LOPD	1.000,00	2.540,40	544,50
2311	2160002	Mantenimiento del hardware	400,00	555,44	500,00
2311	21603	Mantenimiento programas informaticos SSB	0,00	3.522,98	2.500,00
2311	2200001	Material oficina SSB	1.800,00	2.218,91	2.230,00
2311	22100	energía eléctrica	1.000,00	1.585,78	2.200,00
2311	22102	Agua Sede SSB	0,00	72,50	60,00
2311	22102	Gas natural y mantenimiento caldera	1.000,00	1.634,69	1.750,00
2311	22104	Equipamiento de trabajadoras familiares	2.900,00	3.814,16	3.800,00
2311	22109	Material Limpieza Sede	0,00	147,32	150,00
2311	22299	Teléfono SSB	2.100,00	3.233,85	3.900,00
2311	22200	Telefono Mancomunidad	0,00		2.280,00
2311	22202	Correos SSB	0,00	750,34	900,00
2311	2240001	Seguro responsabilidad civil	5.500,00	3.265,75	2.600,00
2311	22401	Seguro Edificio Mancomunidad	0,00		347,26
2311	2260401	Honorarios letrados y procuradores	500,00	901,69	2.000,00
2311	22630	Servicios bancarios y similares SSB	200,00	44,90	200,00
2311	2260502	Asesoría laboral SSB	0,00	822,80	12.000,00
2311	2260503	Auditoría SSB			4.840,00
2311	2260504	Asesoría contable SSB			5.700,00
2311	22607	Tribunal oposición SSB	300,00		500,00
2311	16200	Cursos de formación	500,00		807,66
2311	22300	Autobús voy y vengo- gts campaña	16.600,00	16.391,85	16.391,85
2311	22699	Aguinaldos SSB	950,00	950,00	800,00
2311	16209	Prevención de riesgos y seguridad y salud. SSB	2.500,00	1.451,92	3.871,81
2311	2302001	Kilometraje de Atención a Domicilio	20.200,00	19.513,01	20.000,00
2311	2302002	Kilometraje Infancia y familia	200,00	385,20	200,00
2311	2302003	Kilometraje Acogida y Orientación	1.400,00	1.580,15	1.400,00
2311	40000	Aportación a Gastos Comunes	47.000,00		0,00

PRESUPUESTO DE GASTOS					
Cod.	Cod.		AÑO 2015		PRESUPUEST
Funcion Económico	Descripción		PRESUPUEST	RECONOCIDO	O AÑO 2016
			O	S	
2311	48000	Ayudas a emergencia social	4.000,00	14.979,69	25.893,05
2311	62601	Equipamiento informático SSB	1.000,00		1.000,00
2311	625	Mobiliario sede SSB	0,00	332,75	300,00
SERVICIO SOCIAL BASE			405.132,00	441.939,12	526.323,00
2412	1310001	Retribución participantes empleo social	31.500,00	24.107,68	73.285,50
2412	1310002	Retribución Trbaj. Renta Inserción Social (EDA)	88.000,00	110.778,20	0,00
2412	1310003	Retribución trabajadores limpieza sede mancomunidad	400,00	7.535,07	5.862,84
2412	1310004	Retribución Personal ESP personal apoyo	15.000,00	24.330,83	25.493,37
2412	1310005	Retribución Personal ESP formación	4.000,00		9.681,08
2412	1600004	Seguridad Social personal de apoyo	4.500,00	8.793,24	8.310,90
2412	1600005	Seguridad Social personal formación	1.700,00		2.983,05
2412	1600001	Seguridad Social participantes ESP	9.100,00	14.150,74	27.701,25
2412	1600003	Seguridad Social personal limpieza mancomunidad	100,00	2.530,11	2.216,10
2412	1600002	S.Social Trabajadores E.D.A.	25.900,00	36.016,24	0,00
2412	2160001	Mantenimiento programa nomina y LOPD ESP	500,00		0,00
2412	2200001	Material ESP, actividades promoción ESP	500,00	59,35	10,00
2412	22716	Servicio prevenc, vigilanc y salud ESP	0,00	483,98	0,00
2412	2302001	kilometraje ESP	300,00	447,65	600,00
2412		Formación ESP	0,00	3.000,00	0,00
2412	5100	Imprevistos ESP	100,00		0,00
2412	46210	S.N.E. Ezprogui	11.000,00	3.763,18	10,00
EMPLEO			192.600,00	246.401,07	156.154,09
TOTAL SSB y EMPLEO			597.732,00	688.340,19	682.477,09
1611	13000	Retribuciones trabaj Mancomunidad Agua	0,00		9.196,98
1611	16000	Seguridad Social trabaj Mancomunidad Agua	0,00		2.450,00
1611	16305	Seguro Accidentes y Vida Agua	0,00		94,98
1611	21101	Mantenimiento instalaciones Agua	0,00	2.699,00	500,00
1611	2130002	Análisis de agua	8.900,00	16.106,42	20.000,00
1611	2130003	ETAP Decantación. Mantenimiento	1.000,00		26.000,00
1611	21500	Mantenimiento fotocopiadora Agua	0,00		460,00
1611	2160001	Mantenimiento programa nomina y LOPD. Agua	500,00		0,00
1611	2160003	Mantenimiento programa informático. Agua	1.000,00		2.500,00
1611	22001	Suscripción publicaciones agua	100,00		10,00
1611	2200001	Material no inventariable. Agua	1.000,00	160,10	100,00
1611	2200002	Material no inventariable laboratorio	400,00		10,00
1611	22100	Energía eléctrica. Agua	151.500,00	158.260,31	176.000,00
1611	22101	Agua Confederación Hidrográfica	65.400,00	53.649,25	53.500,00
1611	22123	Agua toma nave	1.000,00	1.340,90	1.300,00
1611	22299	Telefono agua	700,00	504,00	380,00
1611	2240001	Seguro responsabilidad civil. Agua	2.000,00	3.565,75	2.600,00
1611	22630	Comisiones bancarias agua	200,00	4,10	10,00

PRESUPUESTO DE GASTOS					
Cod.	Cod.				
Funcion	Económico	Descripción			
			AÑO 2015		
			PRESUPUEST RECONOCIDO		
			O S		
			O AÑO 2016		
1611	22799	Asistencia Ingeniería	10.000,00		3.000,00
1611	2270901	Gastos de gestión agua	180.000,00	194.682,50	165.000,00
1611	2270104	Asesoría laboral. Agua	0,00		300,00
1611	2270105	Auditoría Agua			4.840,00
1611	2270106	Asesoría contable Agua			5.700,00
1611	22702	Informes periciales. Judiciales	1.000,00		1.000,00
1611	31000	Intereses crédito sección agua	300,00	0,51	100,00
1611	2240002	Seguro nave. Agua	500,00		0,00
1611	40000	Aportación a gastos comunes agua	47.000,00		0,00
1611	6211102	Mejoras depósitos Mancomunidad	100,00	7.948,68	0,00
1611	62601	Equipamiento informático agua	500,00		0,00
1611	91300	Amortización crédito de agua	75.127,00	75.126,51	75.127,00
AGUA			548.227,00	514.048,03	550.178,96
1621	13000	Retribuciones trabaj Mancomunidad Residuos	0,00		31.211,95
1621	16000	Seguridad Social trabaj Mancomunidad Residuos	0,00		8.251,64
1621	16305	Seguro accidentes y vida Residuos	0,00		284,95
1621	2120001	Mantenimiento de RSU.nave	3.100,00		500,00
1621	21201	Mantenimiento nave	0,00	600,68	600,00
1621	21500	Mantenimiento fotocopiadora Residuos	0,00		920,00
1621	2160001	Programa informático RSU	1.000,00		2.500,00
1621	2200001	Campañas informativas	5.000,00	11.756,61	5.000,00
1621	22100	Energía eléctrica nave garaje	1.000,00	1.140,17	1.100,00
1621	22200	Telefono Residuos	0,00		1.140,00
1621	22201	Correos RSU	500,00	427,64	900,00
1621	22400	Seguros Responsabilidad Civil Gral	0,00	3.565,75	2.600,00
1621	2240002	Seguro Nave RSU	700,00		739,52
1621	2260401	Honorarios asesoramiento jurídico	1.000,00	18.178,37	2.000,00
1621	22609	Asesoría laboral Residuos	0,00		750,00
1621	22610	Auditoría Residuos			4.840,00
1621	22611	Asesoría contable Residuos			5.700,00
1621	22630	Comisiones recibo bancarios	500,00	292,97	100,00
1621	22708	Agencia ejecutiva. RSU	1.000,00	4.097,91	1.000,00
1621	22706	Asesoramiento medioambiental	5.000,00		8.000,00
1621	2270901	Recogida de RSU	250.680,00	268.772,49	250.688,00
1621	2270902	Recogida y entrega de papel cartón	35.812,00	32.556,84	35.812,56
1621	2270907	Recogida de aceite domestico usado	4.000,00	3.300,00	3.300,00
1621	2270908	Gestión de lixiviados	1.000,00		10,00
1621	2270903	Recogida y entrega de envase ligero	45.000,00	65.113,68	71.625,00
1621	2270906	Transporte a planta de tratamiento	4.000,00	3.723,57	3.500,00
1621	2270909	Recogida residuos empresas industriales	5.000,00		0,00
1621	2270904	Transporte a vertedero de residuos industriales	95.000,00	113.817,75	95.000,00
1621	2270905	Canon de eliminación de residuos industriales	145.000,00	157.012,98	156.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS					
Cod.	Cod.	Descripción	AÑO 2015		PRESUPUESTO AÑO 2016
Funcion	Económico		PRESUPUESTO	RECONOCIDOS	
1621	20200	Alquiler nave transferencia residuos	1.000,00		0,00
1621	2270910	Gestión- implantación ECOZONAS	35.000,00	29.118,87	26.400,00
1621	2270911	Escombreras comarca	10.000,00		6.000,00
1621	2270915	Desratización nave	300,00		300,00
1621	51000	Imprevistos RSU	3.485,00		0,00
1621	31000	Intereses préstamo nave garaje	634,00	634,69	650,00
1621	40000	Aportación a gastos comunes	47.000,00	0,00	0,00
1621	62201	Mejoras nave Mancomunidad	5.000,00		3.000,00
1621	62301	Contenedores RSU-y papel carton	5.000,00	5.541,00	1.000,00
1621	62303	Contenedores ROPA	2.000,00		0,00
1621	91300	Amortización préstamo nave	3.789,00	3.789,11	3.789,00
1621	64901	Archivo informatizar	5.000,00		7.748,21
1621	62110	Adecuacion zonas contenedores	40.000,00	1.341,89	300,00
1621	2270122	Diagnostico Residuos	0,00	0,00	4.200,00
RESIDUOS			762.500,00	724.782,97	747.460,83
TOTAL GASTOS			2.054.959,00	2.086.964,97	2.098.125,63

La Sra. Presidenta somete a votación la aprobación inicial del presupuesto 2016 resultando aprobado por 0 votos en contra, 3 abstenciones y 24 votos a favor.

El Sr. Lanas solicita a la Mancomunidad que se envíe a cada ayuntamiento que derramas se prevén para el 2017. La Sra. Presidenta responde que en cuanto a la sección de SSB es más complicado ya que las subvenciones tardan más en ingresarse.

Entra la Sra. Castañeda

7.- Aprobación Definitiva Plantilla Orgánica 2016

La Sra. Presidenta explica que la Plantilla Orgánica que se somete a aprobación es la aprobada inicialmente el 25 de enero con los requerimientos de la Resolución del TAN en cuanto al puesto de secretaria y con el Convenio Colectivo para este año 2016. Señala también que en la próxima Asamblea se llevará una modificación de la Plantilla para introducir un puesto técnico y otro puesto de auxiliar administrativo. El Sr. Gorgocena señala que se estudie los puestos que son estrictamente necesarios y como se va a pagar ese gasto y se estudie si hay que subir las tasas de basuras en su caso. El Sr. Lanas señala que el tema se tendría que estudiar antes en la Comisión Permanente y traer un acuerdo a la Asamblea.

La Sra. Zozaya pregunta que si las nominas se han externalizado ahora, que hacen las personas que antes llevaban las nominas. La Sra. Presidenta responde que la persona

que llevaba las nominas está de baja maternal y qué cuando vuelva esa persona en vez de llevar nominas llevará contabilidad que ahora lo lleva Geserlocal.

Aprobación definitiva de Plantilla Orgánica 2016. Cambios introducidos como consecuencia de la última resolución del TAN y del Convenio Colectivo aprobado por la Asamblea

1. Puestos de trabajo

Nº PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPL. PTO. TRABAJO	COMPL. NIVEL	JORNADA	PROVISION	SITUACION	REGIMEN
1	Trabajadora Social	B	33,54%		Completa	C/O	Titular	L
2	Trabajadora Social	B	33,54%		Completa	C/O	Titular	L
3	Trabajadora Social	B	33,54%		Media	C/O	Vacante	L
4	Educador/a Social	B	33,54%		Media	C/O	Vacante	L
5	Educador/a Social	B	33,54%		Completa	C/O	Titular	L
6	Oficial administrativo	C	11,93%	12%	Completa	O	Titular	L
7	Auxiliar administrativo	D	13,75%	12%	Completa	O	Vacante	L
8	Auxiliar administrativo	D	13,75%	12%	Media	O	Vacante	L
9	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
10	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Vacante	L
11	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
12	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
13	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
14	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
15	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
16	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
17	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Titular	L
18	Trabajadora Familiar	D	7,52%	12%	Media	C/O	Vacante	L
19	Secretario-Interventor	A	15%		Completa	C/O	Vacante	F

C/O: Concurso Oposición

O: Oposición

L: Laboral

F: Funcionario

2. Relación de trabajadores

Nº PLAZA	PUESTO DE TRABAJO	APELLIDOS Y NOMBRE	JORNADA	NIVEL		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL FIJO						
1	Trabajadora Social	Garro Macaya, Ana Isabel	Completa	B		
2	Trabajadora Social	Gonzalez Ara, Amaya	Completa	B		
5	Educadora Social	Uriz Lusarreta, Beatriz	Completa	B		
9	Trabajadora Familiar	Berlanga Pons, M ^a Paz	Media	D		
11	Trabajadora Familiar	Belzuz Arilla, M ^a Isabel	Media	D		
12	Trabajadora Familiar	Jurio Vinacua, Beatriz	Media	D		
13	Trabajadora Familiar	Lacima Millas, M ^a Carmen	Media	D		
15	Trabajadora Familiar	Rodríguez Sánchez, Elena	Media	D		
16	Trabajadora Familiar	Vizcay Arbeloa, M ^a Idoya	Media	D		
17	Trabajadora Familiar	Zubiate Azcárate, M ^a Blanca	Media	D		
7	Auxiliar Administrativo	Continente Toledo Sonia	Completa	D		
6	Oficial Administrativo	Anaya Huarte M ^a Agueda	Completa	C		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL						
3	Trabajadora Social	Elarre Aznarez, Ana Isabel	Media	B		
18	Trabajadora Familiar	Compains Cervera, Beatriz	Media	D		
10	Trabajadora Familiar	Burguete Lacalle, Arancha	Media	D		
14	Trabajadora Familiar	Leoz Arina, Begoña	Media	D		
8	Auxiliar administrativo	Del Castillo Baztán, Ana Maria	Media	D		
RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO						
3	Trabajadora Social (esp)	Elarre Beltrán, M ^a Soledad	Media	B		
Resto de personal contratado para la realización de trabajos de duración determinada en régimen laboral temporal						

La Sra. Presidenta somete a votación la aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica del 2016 resultando aprobado por 0 votos en contra, 3 abstenciones y 25 votos a favor.

8.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Solozabal pregunta por el informe de auditoría. La Sra. Presidenta responde que el informe está terminado pero falta que los técnicos de Mancomunidad lo miren y recopilen información que se pide en el informe. Señala también que el informe dice que hay carencia de procedimientos pero que verá en la Comisión y se facilitará a los asambleístas.

El Sr. Iriarte pregunta por el agua en baja y por la escombrera. La Sra. Presidenta responde que se hizo una reunión con los ayuntamientos de la sección del agua y se empezó a tratar el tema. Explica que en una próxima reunión estará un técnico de otra Mancomunidad para hablar del cambio de agua en alta a agua en baja. Añade que se facilitó a los ayuntamientos el estudio de agua en baja que hizo en su día. La Sra. Zozaya pide que se convoque a las reuniones del agua al Concejo de Ayesa también ya que es él el que lleva el agua en baja en Ayesa. En cuanto al tema de la escombrera la Sra. Presidenta responde que en el Plan de Residuos está recogido dos puntos limpios uno de ellos con parte de escombrera.

El Sr. Gorgocena pregunta si se va a proceder a corregir el defecto de forma del Plan de Empleo de 2014 que quedó pendiente en la última Asamblea. La Sra. Presidencia responde que hay intención de subsanarlo pero que el tema del Plan de empleo hay que tratarlo más en Comisión.

El Sr. Solozabal pregunta por el quinto contenedor y las ecozonas. La Sra. Presidenta responde que hay un proyecto desde Nilsa para la separación del orgánico en Josenea, y que está incluido en el Plan de Residuos. Explica que Josenea se encargaría de la recogida de la materia orgánica en una planta suya. En cuanto a las ecozonas señala que es un tema que preocupa pero que no hay nada pensado porque parece ser que ahora va mejor.

Entra el Sr. Moncada.

El Sr. Solozabal pregunta por los residuos industriales. La Sra. Presidenta responde que ha habido reuniones con las empresas afectadas por el transporte de residuos industriales, ya que la Mancomunidad no puede recoger ese tipo de residuos salvo que la Mancomunidad se convierta en gestor de residuos. Medio Ambiente de Gobierno de Navarra dice que el residuo tiene que llegar clasificados por residuo y por empresa. Añade que el 10 de noviembre va a haber otra reunión con las partes afectadas y mientras tanto la Mancomunidad está viendo la posibilidad de hacerse gestor de residuos. El Sr. Lanás señala que si la Mancomunidad se hace gestor de residuos tiene que ser a coste cero, que no lo tenga que pagar el vecino sino la empresa beneficiada por el servicio. El Sr. Esparza señala que se va a intentar mantener el servicio ya que se lleva desde hace mucho tiempo. La Sra. Irigüibel señala que la normativa que obliga a la Mancomunidad y que se tiene que llegar a acuerdos en la medida de sus posibilidades. El Sr. Solozabal pregunta si este tema afecta también a los talleres. La Sra. Presidenta responde que los talleres entran en el Plan de Residuos como comercio por lo que sí que se les puede dar el servicio en cuanto al residuo similar al urbano o doméstico.

La Sra. Presidenta explica que el gasto de cada convocatoria de Asamblea es muy grande y propone que se envíe la documentación vía correo electrónico. A continuación se toma nota de los asambleístas que quieren que les llegue la convocatoria y la documentación por correo electrónico. La Sra. Secretaria hace la advertencia de que si se prefiere que sea por correo electrónico se responda con un acuse de entrega o con un correo para decir que ha llegado la documentación ya que la Mancomunidad tiene la obligación de comprobar que la documentación llega a cada asambleísta.

Lista de asambleístas que solicitan que les llegue la convocatoria por correo electrónico:

POBLACION	MIEMBRO	correo electrónico	papel
AIBAR (3)	LANAS ARBELOA, PEDRO	SI	
	BURGUETE BLASCO, ARITZ	SI	
	CUMBA ALZORRIZ RICARDO	SI	
CÁSEDA (4)	ESPARZA IRIARTE, JESÚS	SI	
	ESPARZA IRIARTE, ALFREDO	SI	
	CASAS. VALENTIN.	SI	
	SOLA MIKEL	SI	
LUMBIER (5)	MONCLÚS MANJÓN, ROCÍO	SI	
	GOGORCENA AOIZ, MAURO	SI	Si
	USTARROZ CORDOBA IGNACIO JUAN	SI	
	PEREZ INDURAIN DANIEL	SI	
	LOPEZ MARTIN, ANABEL	SI	
SANGÜESA (13)	NAVALLAS ECHARTE, ANGEL	SI	
	GUALLAR TIEBAS, SANTIAGO		Si
	MIGUELIZ MENDIVE ANTONIO JAVIER		Si
	ECHEGOYEN OJER LLUCIA	SI	
	BAIGORRI PEREZ RUTH	SI	
	FAYANAS BERNAT OSCAR	SI	
	SOLOZABAL AMORENA JAVIER	SI	
	TIEBAS LACASA MARTA		Si
	MIGUELIZ ANDUEZA LUIS	SI	
	LINDE MOLERO JUAN	SI	
	SOLA JASO MARTA	SI	
	MATXIN ITURRIA ROBERTO	SI	
	USOZ ORTIZ JONE	SI	
ESLAVA	BARBER ZULET, IGNACIO		Si
EZPROGUI	LANDARECH ZOZAYA CAMINO	SI	
GALLIPIENZO	IRIGUIBEL , KARMELE	SI	
JAVIER	GONZALEZ BLANCO ROBERTO	SI	
LEACHE	IRIBARREN PEREZ, JOSE JAVIER		Si
LERGA	IRIARTE MARCO, IGNACIO	SI	
LIÉDENA	MURILLO DELFA RICARDO	SI	
PETILLA DE ARAGÓN	AGUAS ARILLA, FLORENTINO	SI	
ROMANZADO	GARCÍA HERNANDEZ, BEATRIZ	SI	
SADA	URRICELQUI ELDUAYEN LUIS CARLOS	SI	
URRAUL ALTO	IRIGUIBEL ITURRI, JUAN FRANCISCO.		Si
URRAUL BAJO	CASTAÑEDA PEQUEÑO NATIVIDAD	SI	
YESA	MONCADA SANCHEZ, CARLOS	SI	
GABARDERAL	CONCHI LEOZ (invitado)	SI	
AYESA	CAMINO LANDARECH (invitado)	SI	
ROCAFORTE	Mª EUGENIA PEREZ IRIARTE (invitado)	SI	

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 18.00 horas


